



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

08	08	22
----	----	----

DIA MES AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **7796/22**

NOMBRE: Bloque: Desafío por VGG

TITULO: PROYECTO DECRETO, estabilizado y nivelado de calle Edison entre las calles Rivadavia y Stephenson.

AUTOR/ES: VEGA

ACOMPAÑAN:

INICIADO: 08/08/022 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

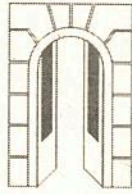
OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



Visto

LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES Nº2756

Considerando

Que por la calle Edison entre las calles Rivadavia y Stephenson se encuentra una cantidad de pozos y dificulta la movilidad diaria de los vecinos.

Que es imposible con esta condición que los vecinos puedan acudir al llamado de ambulancia y móviles policiales.

Que en los días de lluvia se dificulta mucho más la entrada y salida de autos y motocicletas como también lo ya mencionado anteriormente.

Que es necesario la nivelación y estabilizado de la calle Édison para que no se siga empeorando la situación.

Decreto

Art 1°) El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la secretaria que corresponda realice nivelación y estabilización de la calle Édison entre Rivadavia y stephenson.

Art 2°) De forma.

JULIETA VEGA
CONCEJAL
VILLA Gdor. GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA T1	
ENTRÓ	SALIO
08/08/2022	
Anotado por	Laura R.
Archivado por	

Laura Rochetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE